

Plan Educativo de Formación Básica

Nivel I

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN



Bloque 2

“Somos diferentes, hablamos de forma diferente”



1. Presentación
2. Orientaciones para el profesorado
3. Orientaciones para el alumnado
4. Planteamiento del supuesto
5. Informaciones y tareas
 - 5.1. Información y tarea 1
 - 5.2. Información y tarea 2
 - 5.3. Información y tarea 3
 - 5.4. Información y tarea 4
 - 5.5. Información y tarea 5
 - 5.6. Información y tarea 6
 - 5.7. Información y tarea 7
6. Resolución del supuesto
7. Cuestionarios de evaluación
 - 7.1. Evaluación
 - 7.2. Autoevaluación
8. Anexos



1. PRESENTACIÓN



El tratamiento de los contenidos de este bloque, está estructurado en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación reflejados en el Bloque 2 del Ámbito de Comunicación del Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas: **“Somos diferentes, hablamos de forma diferente”**.

El lenguaje es la forma más habitual y común que tenemos las personas de expresar nuestros sentimientos, pensamientos, emociones y sensaciones. Sin embargo, cada cual lo hace con sus propias características, según su lugar de nacimiento, procedencia, costumbres...Por ello, debe fomentarse el desarrollo de actitudes de respeto, interés y valoración de la diversidad lingüística como parte esencial de la cultura.

El estudio de las manifestaciones lingüísticas permite la comprensión de aspectos fundamentales de nuestra sociedad. El lenguaje es el vehículo de transmisión del conocimiento, de las tradiciones y de las costumbres.



PRESENTACIÓN



Por tanto, es conveniente partir de la manifestación lingüística que se dé en el entorno próximo. Reflexionar sobre ella facilitará el desarrollo de nuevas aptitudes comunicativas.

Se propone el tratamiento de las peculiaridades y características de la lengua en Andalucía y de algunas manifestaciones culturales relacionadas con nuestra rica tradición oral.



“Saber cómo habla un personaje es saber quién es; descubrir una entonación, una voz, una sintaxis peculiar, es haber descubierto un destino”

Jorge Luis Borges



El bloque 7 considera los distintos aspectos que inciden en la expresión oral y la actitud de respeto hacia la pluralidad lingüística. Por tanto, se incluyen informaciones relacionadas con las lenguas oficiales de la Unión Europea, de España y los rasgos lingüísticos andaluces.

Para el tratamiento de los contenidos sugerimos partir de las características y manifestaciones lingüísticas del entorno del alumnado, fomentando el conocimiento y la valoración de las mismas.

Debemos tener en cuenta que el uso de una determinada lengua expresa la identidad cultural que une a las personas hablantes de la misma.

El trabajo de textos relacionados con la literatura de tradición oral permitirá profundizar en el tratamiento de las unidades básicas de comunicación, tanto de forma oral como escrita.

Para abordar los contenidos de este bloque deberá tenerse en cuenta:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet que complementan y amplían algunas informaciones y tareas. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si se usa en soporte informático o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si se usa la edición impresa.
- Se parte de un supuesto que plantea una serie de cuestiones que el alumnado deberá resolver al final del mismo, una vez que haya leído todas las informaciones y realizado todas las tareas.



- Al comienzo del apartado de “Informaciones y Tareas” se incluye un guión donde se reflejan los distintos aspectos que se van a tratar.
- Las tareas asociadas a cada información constan de actividades “tipo”, las cuales están formuladas de forma diferente para que de este modo el alumnado aprenda a responder cuestiones planteadas de distinta manera.
- No se debe comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se contemplan actividades individuales y en equipo, ya que es fundamental que el alumnado desarrolle valores que le permitan la convivencia dentro un grupo, así como fomentar cada vez más su autonomía personal.
- Se ofrece un cuestionario orientativo de evaluación, en el que los apartados aparecen en distintos formatos. De este modo, se podrán comprobar las capacidades para interpretar los interrogantes. .
- Por último, se incluye un cuestionario de autoevaluación. Debe insistirse en la cumplimentación del mismo ya que éste es esencial para el proceso de reflexión sobre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas.

“Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mente”

Ludwing Wittgenstein





El tratamiento de los contenidos que se incluyen en este bloque te permitirá adquirir y ampliar conocimientos sobre la lengua castellana y la relación que existe entre la identidad de un pueblo y el uso de su lengua.

Como parte importante de nuestra expresión cultural, se incluyen las características del habla andaluza y algunas manifestaciones literarias de tradición oral.

Para trabajar los contenidos de este bloque deberás tener en cuenta lo siguiente:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si usas un ordenador o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si utilizas la versión impresa en papel.
- Se parte de un supuesto, que te dará una idea global sobre los contenidos a tratar y que deberás resolver al final del mismo.
- Se ofrecen una serie de tareas con informaciones previas. De este modo irás adquiriendo capacidades y habilidades necesarias para la resolución del supuesto.





- En las distintas tareas se incluyen actividades individuales y en grupo, para que vayas adquiriendo autonomía personal y valores los aspectos positivos del trabajo en grupo.
- Por último debes prestar especial interés en completar el cuestionario de autoevaluación. Es fundamental que seas capaz de valorar tu trabajo y progreso.



*“No hay espejo que mejor refleje
nuestra imagen que nuestras palabras”*

Juan Luis Vives

4. PLANTEAMIENTO DEL SUPUESTO



María está interesada en estudiar periodismo. Siempre le ha atraído el mundillo de la televisión. Ha conseguido ser invitada a la Televisión Autónoma Andaluza para participar en un programa de tradiciones populares. Hoy se encuentra con una amiga que, sabiendo de sus proyectos, le ha proporcionado un artículo periodístico sobre las Televisiones Autónomas en España:

“Las televisiones autonómicas nacieron con la idea de ofrecer una televisión más cercana que potenciara las raíces territoriales de cada lugar. Y así han continuado, aumentando en número y en audiencia, con una programación a la altura de las televisiones nacionales...”

Nº1



Nº 2



Nº 3





A continuación deberás ayudar a María a:

1. Identificar los anteriores logotipos con las respectivas televisiones autonómicas de tres comunidades autónomas dónde hay dos lenguas oficiales.
2. Entender qué se quiere decir en el anterior texto cuando se expresa “ofrecer una televisión más cercana que potenciara las raíces territoriales de cada lugar”.
3. Seleccionar dos manifestaciones culturales andaluzas que se puedan explicar en el programa en el que va a participar.
4. Mantener una actitud personal de orgullo como hablante andaluz. Dale tres consejos ante su intervención en el programa. Enumera al menos tres características del habla andaluz.
5. Conseguir las programaciones de televisiones autonómicas que emitan en otra lengua distinta a la lengua castellana, también oficial en el territorio, para identificar los nombres de programas informativos, concursos y “magazines”.





A continuación se ofrecen las informaciones relacionadas con los contenidos del bloque. Cada información lleva asociada una serie de tareas con las que se pretenden que se adquieran las habilidades necesarias para poder responder a todas las cuestiones del supuesto inicial.

Información y Tarea nº 1. La lengua es algo vivo.

- La lengua como seña de identidad.
- Muchas lenguas del mundo están en peligro de desaparecer.

Información y Tarea nº 2. Las Lenguas en la Unión Europea.

- El criterio de unidad en la diversidad.
- Las lenguas oficiales en la Unión Europea.

Información y Tarea nº 3. Las Lenguas romances en España.

- Las Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales.
- Artículos de la Constitución sobre la oficialidad de las lenguas de España.
- Las Lenguas de España reconocidas en Europa.

Información y Tarea nº 4. Nuestros Rasgos lingüísticos.

- Algunas consideraciones.
- Características del andaluz.



Información y Tarea nº 5 Las lenguas interactúan.

Nuestra actual diversidad social.

Las nuevas posibilidades de comunicación.

Información y Tarea nº 6. La tradición oral.

Información y Tarea nº 7. Algunas manifestaciones literarias de la tradición oral.

Adivinanzas.

Retahílas.

Canciones y juegos.



5.1 Información 1: La lengua es algo vivo



1. La Lengua como seña de identidad.

La lengua es algo vivo, se crea continuamente, es la manera de comunicar lo que se hace y lo que se siente.

Es fundamental respetar todas las lenguas ya que forman parte de nuestro patrimonio.

El patrimonio es común y compartido por todas las personas que se sienten dentro de una misma comunidad.

Las lenguas también definen nuestra cultura, nuestra historia, nuestras tradiciones y conforman una parte esencial de nuestra identidad personal y colectiva.



2. Muchas lenguas en el mundo están en peligro de desaparecer

¿Sabías que la mitad de todas las lenguas existentes en el mundo están en peligro de extinción?

En pleno siglo XXI la mitad de las 6000-7000 lenguas existentes en el mundo podrían perderse. Por término medio, una lengua desaparece cada dos semanas,.



La siguiente frase del poeta vasco J.A. Artze recoge la importancia de hablar una lengua para mantenerla y reconocer así la riqueza cultural que representa:

"Una lengua no se pierde porque quienes no la saben no la aprendan, sino porque quienes la saben no la utilizan".

- ✚ Si pinchas sobre el nombre, tendrás la versión de esta misma frase en [catalán](#), euskera ([eusquera](#)) y [gallego](#)



Tarea 1: La lengua es algo vivo



T1.1. Actividad en grupo: Elaborar una relación de las lenguas que conocéis. Especificar si hay alguna persona bilingüe en clase .



T1.2. Escribe en un texto de cinco frases algunas ideas sobre las lenguas que existen en España.

Lenguas conocidas por el grupo:

Personas bilingües:

T1.3. Señala, en qué documentos crees que está garantizado el derecho al uso de la lengua materna de cada persona en nuestro país.

- En los bandos municipales. ____
- En los libros del Registro. ____
- En el Estatuto de Autonomía. ____
- En la Constitución Española. ____





T1.4. Contesta a estas dos preguntas:




- ¿En qué lengua tendrán asegurada la comunicación, con una perfecta comprensión de los mensajes, cuatro personas españolas habitantes de Cataluña, País Vasco, Galicia y la Comunidad Valenciana?

- Una distribuidora cinematográfica empieza la campaña de promoción de una película norteamericana en España. Si sólo tiene presupuesto para la traducción en una sola lengua, ¿cuál debería de ser ésta, para que la película pueda ser acogida de manera mayoritaria por el público de nuestro país?

T1.5. Reflexionando sobre el uso de las distintas lenguas de nuestro país:

1. Investiga y escribe el nombre de las distintas televisiones autonómicas en España y las lenguas utilizadas.
2. Actividad en grupo. Plantead un debate en vuestra clase sobre cómo la lengua es una manifestación de la identidad personal y colectiva.

 *Pincha en la palabra “debate” y recordarás como aplicar está técnica*



5.2 Información 2: Las lenguas de la Unión Europea



1. El criterio de la unidad en la diversidad.

La Unión Europea se funda en el principio de « **unidad en la diversidad** »: de culturas, costumbres, creencias... y lenguas.

El artículo 22 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, proclamada en el año 2000, afirma el respeto a la diversidad cultural, religiosa y lingüística.

El principio se aplica no sólo a las lenguas oficiales de la Unión, 23 en total, sino también a la multitud de lenguas regionales y minoritarias habladas por diversos grupos de población.



Tal diversidad se aprecia como una de sus riquezas más importantes.



El 2001 fue declarado Año Europeo de las Lenguas, a partir de entonces se celebra cada 26 de septiembre con el fin de dar a conocer todas las lenguas habladas en Europa y fomentar el aprendizaje de idiomas a cualquier edad.

✚ Si deseas saber más información pincha en:
[26 de septiembre. Día Europeo de las Lenguas](#)

Tarea 2:

Las lenguas en la Unión Europea



T2.1. Completa las siguientes frases:

- El Año Europeo de las Lenguas fue _____
- El Día Europeo de las Lenguas se celebra desde entonces el _____
- El fin de esta celebración es: (elige tres opciones)
 - Ayudar a apreciar la importancia de aprender idiomas.
 - Celebrar un día en común que una a la ciudadanía europea.
 - Dar a conocer todas las lenguas habladas en Europa
 - Hacer prevalecer los idiomas más hablados.
 - Fomentar el aprendizaje de idiomas a cualquier edad

T2.2. Lee la siguiente noticia y a continuación contesta las preguntas:

El español será la segunda lengua más hablada en el planeta en 2030
Jueves 6 septiembre 2007.



El español, que hoy es la cuarta lengua más hablada del planeta, pasará en el año 2030 a ser la segunda, por detrás tan sólo del chino, afirmó en Buenos Aires el secretario de la Asociación de Academias, Humberto López Morales.

Según López Morales, que también es miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua, hoy habla español el 5,7 por ciento de la población mundial, porcentaje que crecerá al 7,5 por ciento en 2030.

El académico, de origen cubano, largo tiempo residente en Puerto Rico y nacionalizado español, dio en su intervención otras cifras sobre el español, lengua oficial única en 17 países y cooficial en otros cuatro (Guinea Ecuatorial, Paraguay, Perú y Puerto Rico).



T2.2 Ahora realiza las siguientes tareas en relación con la noticia:

1. ¿Qué lugar ocupa el español en el planeta según el número de hablantes?_____

2. ¿Cuáles son las previsiones para el año 2030?

¿Quién es Humberto López?

Lee ahora esta otra noticia:

Bruselas abre al público, a través de Internet, el sistema de traducción a los 23 idiomas de la UE



Sábado 30 junio 2007.

Bruselas abre al público a través de Internet el sistema de traducción a los 23 idiomas de la UE

Sábado 30 junio 2007. Bruselas abrió ayer oficialmente al público el sistema interno de traducción que utilizan los intérpretes de la Unión Europea y en el que pueden buscarse las equivalencias en cada una de las 23 lenguas oficiales de la Unión.

Hasta 8,7 millones de palabras, 500.000 abreviaturas y 100.000 expresiones contiene esta base de datos, conocida como iate, que antes tan sólo estaba al servicio de las instituciones comunitarias y ahora está al alcance de la ciudadanía y de forma gratuita en la página web <http://iate.europa.eu>

El iate, tercera versión de traductor informático en la UE, se actualiza regularmente a partir de las aportaciones del cuerpo de traductores e intérpretes en Bruselas.



T2.3. Bruselas es considerada la capital de Europa porque concentra las sedes de las principales instituciones europeas. Con la frase titular de la noticia: “Bruselas abre al público a través de Internet el sistema de traducción...”

a) Se quiere decir que:

- Sólo se abre en Bruselas.
- Lo hace el ayuntamiento de la ciudad belga.
- Es la UE quien abre al público su sistema de traducciones a través de Internet.

b) Las lenguas oficiales de la Unión son, según esta noticia:

- Cincuenta
- Veinticinco
- Veintitrés.



c) ¿Cómo se actualiza el “iate”?

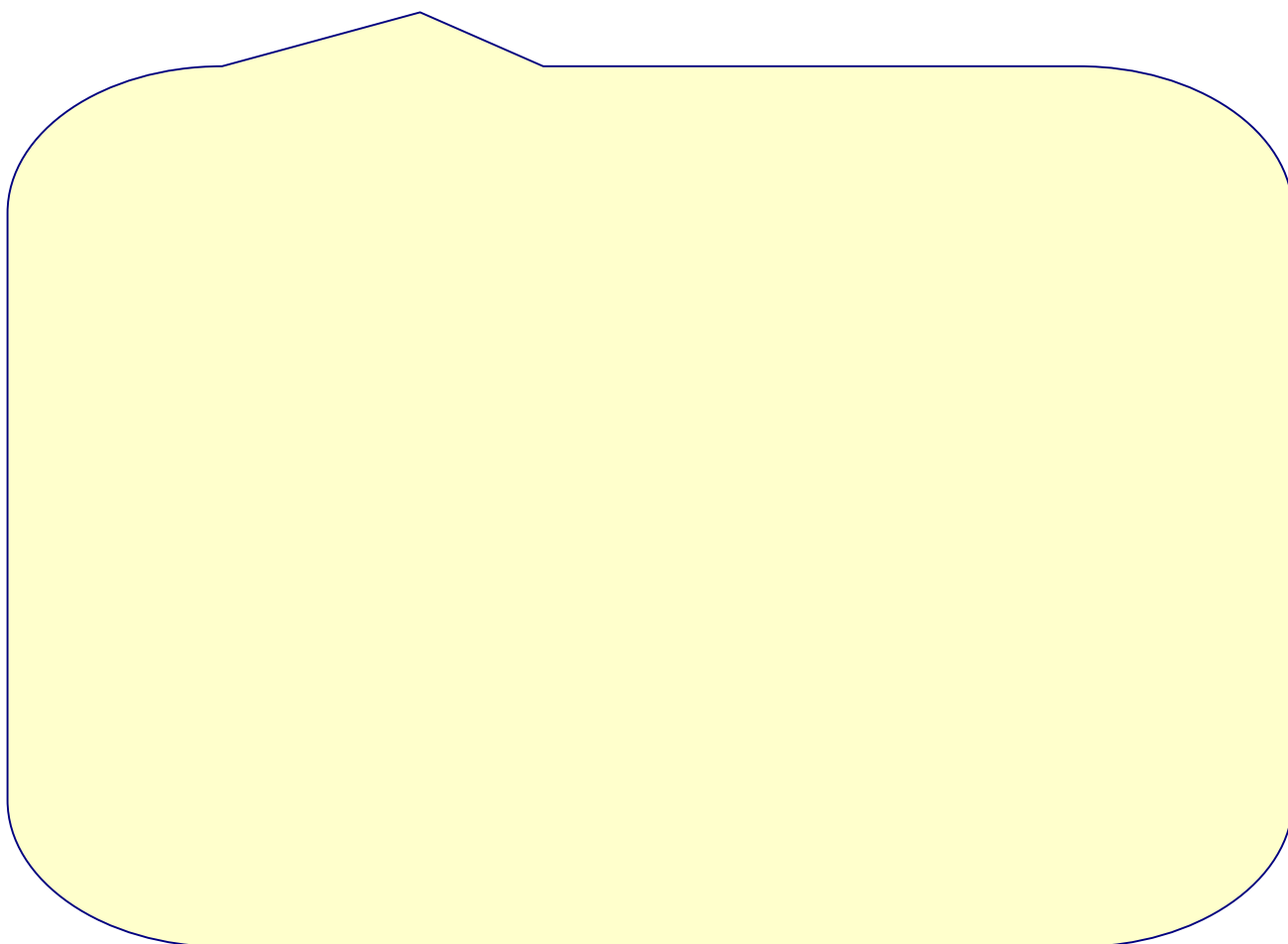
- A través de aportaciones de lingüistas y personal de universidades europeas.
- Por las aportaciones de intérpretes y personal del cuerpo de traductores y traductoras en Bruselas.
- Por el público en general que quiera participar.

T2.4. Expresa tu opinión sobre el hecho de que en La Unión Europea haya un interés especial en hacer llegar la documentación en 23 idiomas diferentes y en la defensa de las lenguas europeas por minoritarias que sean.



T2.5. Actividad en grupo: Buscar información de algún país de la Unión Europea de los relacionados a continuación y averiguar qué lenguas se hablan:

- Reino Unido
- Francia
- Grecia
- Alemania



5.3. Información 3: Las lenguas romances en España



La Península Ibérica fue conquistada y pasó a formar parte del Imperio Romano, aunque el control de la zona cantábrica nunca fue muy firme. El latín se impuso y todas las demás lenguas dejaron de usarse, con la excepción del vasco.

La lengua hablada no era exactamente el latín clásico que se empleó durante muchos siglos como símbolo de cultura; el latín usado siempre fue más o menos diferente, y con el paso del tiempo dio origen a otras lenguas, **las lenguas romances**.



La conversión del latín vulgar en los diferentes dialectos romances es un proceso continuo en el que no es posible trazar una línea divisoria precisa. Como lengua de cultura y religión, el latín nunca ha dejado de influir en las lenguas romances. Incluso en el Eusquera existen numerosas palabras de origen latino



1. Las comunidades autónomas con dos lenguas oficiales.

Se llaman **Lenguas romances** a las derivadas del latín a través de los siglos.

Las lenguas romances de Hispania nacen en el norte de la Península y avanzan hacia el sur a medida que los reinos cristianos van ocupando las tierras controladas por los musulmanes.

A partir de los siglos IX-X empiezan a aparecer palabras romances en textos escritos en latín.

Quienes hablaban diversos dialectos no debían tener muchas dificultades para comprenderse mutuamente. La evolución de estas lenguas nos lleva al panorama lingüístico actual de la Península Ibérica. Sólo el vasco es una lengua peninsular que no derivó del latín.

En España, las lenguas actuales son: **castellano, gallego, catalán y vasco**; castellano, galego, catalá y euskera, en las respectivas lenguas romances. Todas ellas son oficiales en sus territorios.

Así, las comunidades autónomas con dos lenguas oficiales son: Baleares, Cataluña, Galicia, País Vasco, Navarra y Valencia. Comparten la oficialidad con la Lengua Española, que es la común en todo el Estado. Un ejemplo significativo de lo que acabamos de apuntar es que en el Senado, cámara de representación territorial, se puede intervenir en cualquiera de las lenguas anteriormente mencionadas.





La Constitución Española reconoce el derecho de las Comunidades Autónomas a usar sus propias lenguas.

El artículo 3 de la Constitución dice:

- *El castellano es la lengua oficial del Estado español. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.*
- *Las otras lenguas españolas serán también oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas y de acuerdo con sus Estatutos*
- *La riqueza de las diferentes variantes lingüísticas de España es una herencia cultural que será objeto de respeto y protección especial.*



Las lenguas españolas oficialmente reconocidas por los Estatutos de las Comunidades Autónomas son: euskera (País Vasco y Navarra), gallego (Galicia), catalán (Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana donde, según el Diccionario de la Real Academia, la variedad del catalán recibe el nombre de valenciano).

Sobre el 28% de la superficie del Estado y un porcentaje equivalente de su población es bilingüe. Unos 18 millones de hablantes conviven con una lengua no castellana. La pluralidad lingüística es parte primordial y sustantiva de España



2. Las lenguas de España reconocidas en Europa.

Las lenguas de España reconocidas actualmente en Europa son:

- Aranés
- Asturiano o Bable
- Castellano
- Catalán
- Vascuence o Euskera
- Fala
- Aragonés
- Gallego
- Kaló



Tarea 3:

Las lenguas romances en España



T.3.1. Escribe el nombre de personas de distintas comunidades autónomas que destaquen en el mundo de la cultura, el deporte o la política . Pon al lado la lengua de donde procede ese nombre.

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

PAU GASOL



Arantxa Sánchez Vicario



T3.2. Sitúa en el mapa las distintas lenguas oficiales, según comunidades autónomas.





T3.3. Actividad en grupo: Teniendo en cuenta lo expuesto en el artículo de la Constitución de 1978, sobre las lenguas de nuestro país, crear mensajes de difusión que fomenten el entendimiento y respeto mutuos para las lenguas habladas en las distintas comunidades autónomas.

T3.4. Escribe un texto de cinco o seis frases donde defiendas el uso del habla andaluza como principal seña de identidad de nuestra comunidad.



T3.5. Investiga y apunta datos sobre el origen de algunas palabras de la lengua castellana, para ello puedes utilizar un diccionario etimológico. Explica qué es la etimología.

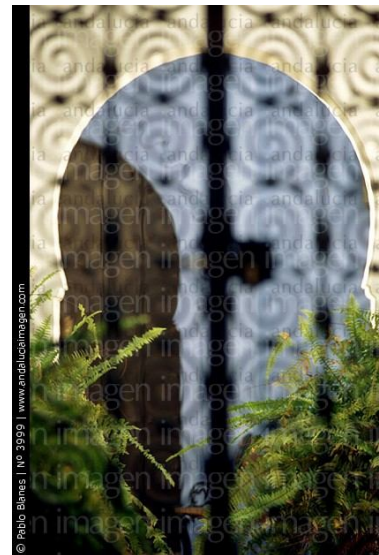
5.4. Información 4: Nuestros rasgos lingüísticos



1. Algunas consideraciones.

Si analizamos los distintos momentos históricos y la diversidad de pueblos que han contribuido a forjar nuestra identidad cultural, podemos entender que la lengua es precisamente una parte esencial de ella.

Nuestra modalidad lingüística es uno de los rasgos que nos identifica como pueblo, que se manifiesta en nuestra forma de hablar. Es justo entonces que sepamos abordar temas relacionados con el habla andaluza conociendo y comprendiendo las características que la definen.



Muchas veces se alude a la diversidad de hablas dentro de nuestro territorio, precisamente ése es un rasgo distintivo que nos caracteriza, pero además esa misma alusión se hace de la lengua oficial en toda España, ya que el castellano no se habla igual en los distintos territorios.

La historia, el medio y la evolución determinan los aspectos característicos de la lengua en cada comunidad de hablantes. Veamos como ejemplo lo que ocurre en Andalucía:

Desde los tartesios al latín de la Bética, pasando por el romance primitivo y el árabe, nuestra modalidad lingüística se fusionó con el castellano y atravesó el Atlántico, retornando como “cante de ida y vuelta”.



2. Características del habla andaluza.

Las características del habla andaluza afectan a tres niveles lingüísticos:

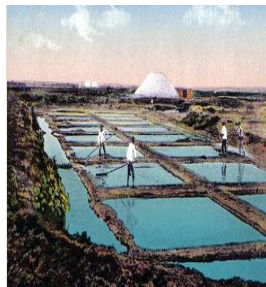
- **Fonético:** relacionado con la pronunciación. Es el más notable, incluye rasgos como el ceceo y el seseo. La aspiración de la “r” y la “s” a final de sílaba y palabra. Esto conlleva la pronunciación diferente de las vocales.

- **Gramatical:** reglas ortográficas y formación de las palabras. Algunos de estos rasgos son los cambios de género. Ej. “un poco de agua” por “una poca de agua”.

Se suelen sustituir pasados simples por formas compuestas: “Ya he comido” por “ya comí”. Se tiende al uso de giros y expresiones verbales en lugar de tiempos concretos: “estaba haciendo” en vez de “hacia”.

Empleo generalizado del pronombre “ustedes” por “vosotros”. Ello conlleva también el uso del “se” en lugar del “os” Ej. “Se vais” por “os vais”.

Se tiende a la expresión de los algunos adjetivos de forma exagerada. Ej. “muy guapísima”. En castellano no se usaría el “muy”.





- **Léxico:** número de palabras existentes. Existe una gran diversidad de palabras para un mismo concepto. Ej. Alhajas, joyas, abalorios...

En los estudios sobre el vocabulario andaluz destacan dos aspectos relevantes:

- Una estrecha vinculación a lo árabe, que fue la lengua que más ha influido en el español, después del latín; esa influencia es mucho mayor en Andalucía. Su presencia en esta tierra llegó a los ocho siglos.
- Facilidad para la integración de palabras americanas: “papa” por “patata” , “chícharo” por “ guisante”

El Diccionario de la Real Academia Española reconoce más de 1.000 términos denominados “andalucismos”.

Existen muchas palabras que proceden de oficios y actividades económicas de las distintas zonas: de la pesca, del cultivo de la vid, del olivo... En definitiva, hablar andaluz es un modo de mostrar la identidad personal, la cultural, es una forma de ver, nombrar y expresar la vida.

Andalucía

Tarea 4: Nuestros rasgos lingüísticos



T4.1. Busca la letra de alguna copla flamenca, escríbela y compárala con la escritura en lengua castellana. Subraya las palabras que aparecen escritas de forma diferente.



T4.2. Una de las características del andaluz es su riqueza léxica, es decir la gran variedad de palabras que tiene. Busca el significado de las siguientes:

- Alcoba: _____
- Alacena: _____
- Almirez: _____
- Babucha: _____



T4.3. Pronuncia estas palabras y comenta qué observas al nombrar las distintas sílabas que las componen. Intenta no leer, repítelas de forma espontánea una vez que las hayas visto. Cuando una persona andaluza lee, a veces hace un esfuerzo para pronunciar totalmente los sonidos en lengua castellana.

Balcón - bolso - trabajar - decir - astucia - justicia -
gastado - carnaval

T4.4. Hay personas que relacionan el hecho de ser de Andalucía con la utilización de la lengua de forma vulgar. En tu cuaderno, haz una lista de palabras o expresiones que valores como errores lingüísticos y escribe a continuación la expresión o la palabra de forma correcta. Comenta, además, los dos ejemplos que te ofrecemos aquí:

“No te se pue decí ná”

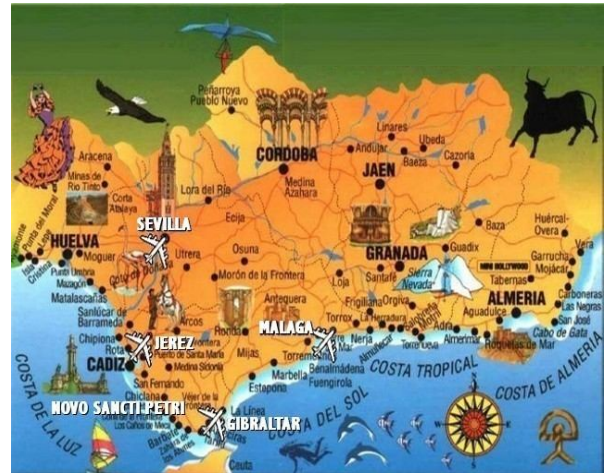
“Seis la má de simpáticas”



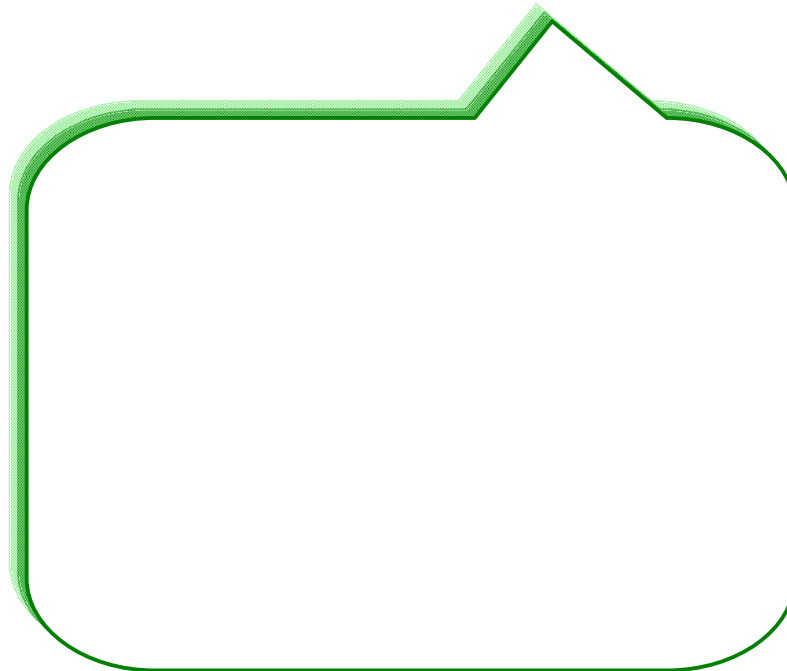
T4.5. El flamenco es quizá la manifestación cultural en la que se usa el habla andaluza de forma natural e incluso escrito no resulta extraño, porque al cante no puede hacerse de otra manera o las letras perderían la esencia de lo que expresan. Aquí tienes algunas letras de “Cantes flamencos y cantares” de [Antonio Machado y Álvarez](#)

“Ya no me jabla ´n en la caye
En mí se cumplió el refrán:
Tanto tienes, tanto bales “

“yo te igo la berdá,
Si Sebiya fuera mía
Yo te diera la mitá”



- ¿Cómo quedaría el texto anterior en castellano correcto?.



5.5. Información 5: Las lenguas interactúan



Es imposible que una lengua se mantenga inalterada. Son muchos los motivos que hacen que las lenguas interactúen y se produzcan influencias de unas en otras, es un proceso normal en su evolución.

Las relaciones comerciales, los medios de comunicación, y la conexión entre los pueblos y culturas son factores determinantes a la hora de poner en contacto unas lenguas con otras.



La convivencia de personas de origen diferente y la gran cantidad de medios de comunicación a nuestro alcance, hacen que seamos una sociedad multicultural, globalizada, dinámica y cambiante que enriquece sus manifestaciones artísticas y de una manera muy especial las lingüísticas.

Más que nunca se da una necesidad de respeto hacia las distintas lenguas y la influencia que éstas tienen entre sí.

En la actualidad usamos muchas palabras y expresiones de otras lenguas. Es lo que se conoce con el nombre de **préstamos**. Unas veces conviven palabras extranjeras con las propias de la lengua para designar las mismas cosas. Otras veces la palabra extranjera es insustituible por una autóctona.

Tarea 5: Las lenguas interactúan



T5.1. Relaciona las siguientes palabras extranjeras con las palabras castellanas, poniendo en el círculo el número correspondiente:

1. look

fin de semana

2. weekend

imagen

3. hobby

afición



T5.2 Escribe palabras extranjeras que se usen habitualmente, agrúpalas según los temas que se proponen:

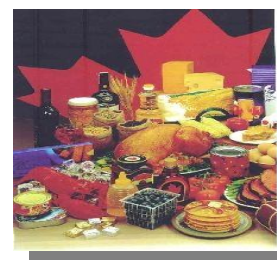
Conceptos
Informáticos



El mundo de la
moda



Alimentos y bebidas





T5.3. Te proponemos un pequeño trabajo de investigación. Consigue folletos, textos breves, anuncios u otros ejemplos de mensajes que utilicen palabras que no son castellanas. Realiza con ellos las siguientes actividades:

- Traducir las palabras no castellanas por su equivalente en nuestra lengua.
- Averiguar de qué lengua proceden los términos y expresiones no castellanos.
- Agrupar por temas las palabras extranjeras aparecidas. Por ejemplo: deportes, vivienda, moda, medicina, moda y cuidado del cuerpo, aficiones, consumo, cocina... u otros temas que propongas.



T5.4. Escribe nombres de personas extranjeras conocidas en el mundo de la música, el arte, la política...

Empty rounded rectangular box for writing names of famous foreign people in music, art, or politics.



T5.5. Lee el siguiente fragmento de un texto que circuló por distintos medios de comunicación. Es muy ilustrador de la inclusión de palabras extranjeras en nuestro idioma. Escribe un comentario sobre el mismo, expresando tu opinión.

“(...) Antaño los niños leían tebeos en vez de comics, los estudiantes pegaban posters creyendo que eran carteles, los empresarios hacían negocios en vez de business, y los obreros, sacaban la fiambra al mediodía en vez del tupper-ware (.....)

Ya no decimos bizcocho, sino plum-cake, ni tenemos sentimientos, sino feelings.

Sacamos tickets, compramos compacs, comemos sandwiches, vamos al pub, practicamos el rappel y el raffting, en lugar de acampar hacemos camping y, nos limpiamos con kleenex.

Esos cambios de lenguaje han influido en nuestras costumbres...”

Empty rounded rectangular box for writing a comment.

5.6. Información 6: La tradición oral



1. La importancia de la tradición oral.

Una de las maneras de perfeccionar el dominio de la lengua materna es el uso de los distintos géneros de tradición popular, como refranes, retahílas, adivinanzas, cuentos y narraciones diversas.

A través de este tipo de composiciones se transmiten muchos de los elementos que definen la cultura y la forma de vida de los pueblos.

Se denomina **literatura de tradición oral** a la transmisión de la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de la palabra. Se incluyen los relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, mitos o cuentos. Normalmente se transmite de generación en generación y su función principal es conservar los conocimientos a través de los tiempos.

Sus características generales son:

- Pertener a un contexto cultural e histórico determinado.
- Transmitirse de generación en generación.
- Se acogen a técnicas y temas repetidos.
- Se enriquecen con distintas versiones que con el paso del tiempo las personas le han dado al interpretarlas y transmitir las.



Tarea 6: La tradición oral



T6.1 Haz una relación de historias o de hechos que has conocido a través de la transmisión oral por:

Tu familia	Tu grupo de amistades	Compañeras y compañeros de clase.





T6.2. Escribe Verdadero o Falso al lado la de las siguientes afirmaciones:

- Lo transmitido oralmente no tiene valor literario. __
- Las manifestaciones de la tradición oral ayudan a adquirir la lengua materna. __
- La tradición es una faceta importante de la cultura a la que se pertenece. __
- Las personas que no saben escribir no pueden transmitir conocimientos. __

T6.3. Escribe lo siguiente:

- Un receta culinaria de un plato muy especial.



- La letra de una canción que te gusta.



5.7. Información 7:

Algunas manifestaciones de la tradición oral



1. Refranes

Si analizamos los **refranes**, nos damos cuenta que consisten en frases que recogen la sabiduría popular y sirven para ilustrar un comportamiento social. Normalmente están constituidos por una o dos frases. Aquí tienes algunos ejemplos:

- Boticario sin botica, nada significa.
- Cabra que tira al monte, no hay cabrero que la guarde.
- Cada mochuelo a su olivo.
- Cuando el andaluz canta, pena tiene en la garganta.

2. Retahilas

Las **retahilas** suelen acompañarse de gestos y se recitan como introducción a algún tipo de juegos:

- “Una, dole, tele, catole, quile, quilete, estaba la reina en su gabinete, vino el rey, apagó el candil, candil candón, cuéntalas bien que las veinte son”
- “Un lecherito vende leche a tres veinticinco. Una, dos, tres, cuatro y cinco.”



3. Adivinanzas

Otra importante manifestación de la tradición oral son las **adivinanzas**. Consisten en pequeñas composiciones de cuatro o cinco versos que describen a personas, objetos o situaciones, dando pistas para que se descubra de qué se trata. Se juega con las palabras para mantener la ambigüedad o el misterio de lo descrito.

“En alto vive, en alto mora,
en alto teje la tejedora”
(la araña)



“Verde me crié,
rubio me cortaron,
prieto me molieron,
blando me amasaron”



Tarea 7:

Algunas manifestaciones de la tradición oral



T7.1. En el siguiente refrán se quiere transmitir un importante mensaje. Señala la afirmación que lo recoge de la forma más acertada:

“Lo que en los libros no está, la vida te enseñará”



- Los libros son muy importantes en la vida de las personas.
- Para los aprendizajes es más importante la vida que los libros.
- Hay cosas que sólo se aprenden con la vida.
- La vida y los libros nos enseñan de la misma manera.

T7.2. Escribe en tu cuaderno algún refrán que utilices o que hayas escuchado siempre a una persona que conoces. Explica qué quiere decir.

T7.3. Otra de las manifestaciones más importantes de la tradición oral son las canciones. Escribe en tu cuaderno alguna canción que sirva para:

- Dormir a una criatura pequeña.
- Jugar en la calle a la pelota, a la cuerda, a la goma o elástico.
- Jugar con las manos dando palmadas.
- Para animar celebraciones.



T7.4. Sustituye algunas palabras de la siguiente adivinanza para que se pueda referir a otra cosa distinta. Tendrás una nueva creada por ti.

“Señores, de Francia vengo
y mi padre es *cantaor*
traigo los hábitos blancos y amarillo el corazón”

T7.5. En la anterior adivinanza cuenta el número de palabras. Agrúpalas según el número de sílabas que tengan. Indica: el nombre de un país, un pariente, un órgano, una palabra escrita en andaluz, un color, un tipo de vestimenta, etc.

- N° de Palabras: _____
- Palabras de una sílaba: _____
Palabras de dos sílabas: _____
Palabras de tres sílabas: _____
Palabras de cuatro o más sílabas: _____
- Pariente: _____ País: _____ color: _____
- Palabra en andaluz: _____

6. RESOLUCIÓN DEL SUPUESTO



Una vez que has realizado todas las tareas con la ayuda de la información que se te ofrece, debes resolver las cuestiones planteadas en el supuesto.

- *En primer lugar, pincha [aquí](#) (documento anexo nº 4) para volverlo a ver.*
- *A continuación pincha [aquí](#) (documento anexo nº 5) para poder acceder a las diferentes preguntas.*
- *Por último, resuelve las cuestiones planteadas.*



7.1 CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN



1. ¿En cuántas lenguas se publica la documentación oficial de la Unión Europea?

15

23

20

19



2. Indica las Comunidades Autónomas que tienen dos lenguas oficiales.



3. Escribe tres motivos por los que hay que sentir orgullo de hablar andaluz.





4. Una amiga le ha enviado a otra el siguiente mensaje por su móvil, escríbelo tú de forma correcta y comenta qué ha influido para que ella lo escribiera como lo ha hecho:



5. Escribe el nombre de nuestra televisión autonómica.

6. En el siguiente refrán, comenta el mensaje que se quiere transmitir:

“Quien mal anda, mal acaba “



7. Escribe de memoria una adivinanza que te sepas.

8. Completa las siguientes palabras con las correspondientes sílabas que le faltan:

- Reta__la: frase o verso que se recita o canta
- Can___ : composición musical
- ___manaque: calendario
- ___tizo: típico y tradicional
- __sillo: en las prendas de vestir
- ___titud: conducta, talante
- ___lamento: aprueba las leyes



9. Escribe nombres de personas originarios de otras lenguas romances de España:

10. Resume en cinco líneas lo que expresa el artículo 3 de la Constitución Española sobre las Lenguas de España.

7.2. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN



1. Tu nivel de conocimientos respecto a la lengua como señal de identidad antes de trabajar este bloque era:

Bajo	Medio	Adecuado	Elevado
------	-------	----------	---------

2. Tu nivel de conocimientos respecto a las lenguas como señal de identidad después de trabajar este bloque es:

Bajo	Medio	Adecuado	Elevado
------	-------	----------	---------

3. El supuesto planteado te ha resultado: _____

4. ¿Has podido seguir sin dificultad las orientaciones para tratar los contenidos de este bloque? Razona tu respuesta

5. La información recibida para realizar las tareas te ha parecido

Sencilla	Complicada
----------	------------

6. De los siguientes aspectos, ordena del 1 al 7, según su grado de dificultad.

	El principio de la Unión Europea respecto a las lenguas.
	La diversidad lingüística en España
	Situar las zonas geográficas donde hay dos lenguas oficiales.
	Los aspectos referidos de nuestra modalidad lingüística
	Escribir en castellano palabras y expresiones que se usan en el lenguaje coloquial.
	La tradición oral.
	Interpretar refranes, retahílas y adivinanzas.



7. Escribe tres razones por las que consideras necesario el conocimiento de la modalidad lingüística andaluza.

8. ¿Los conocimientos y habilidades adquiridas en este bloque te han facilitado algunas actividades diarias? Especifica cuáles.

9. ¿Qué ventajas tiene la transmisión de las tradiciones populares para el dominio de una Lengua? ¿Eras consciente antes de ello?

10. Escribe tres características que crees tener como hablante de tu Lengua.



8.1. ANEXO 1



Cataluña está situada en el noreste España. Su capital es Barcelona. El resto de provincias que la componen son: Girona, Lleida y Tarragona.



“Pájaros en el espacio “
de Joan Miró



∴

Catalán:

“Una llengua no es perd perquè els que no la saben no l'aprenen, sinó perquè els que la parlen, no la utilitzen”

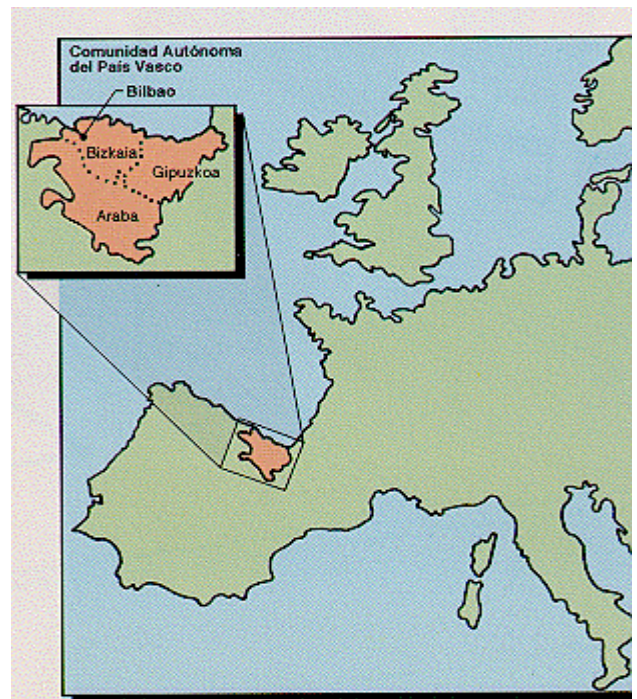


(“Puerta del Edén” de Alfredo Bikandoa)



El País Vasco (Euskadi) está situado en el norte de España. La capital administrativa es Vitoria. Las provincias que lo componen son: Álava, (Araba) Guipúzcoa (Guipúzcoa) y Vizcaya (Bizkaia).

“Hizkuntza bat ez da galtzen ez dakitenek ikasten ez dutelako, dakitenek hitz egiten ez dutelako baizik”.

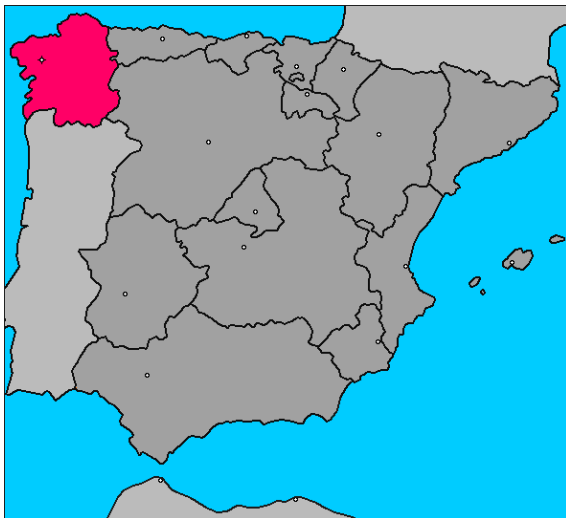




(Óleo del s. XVII de Antonio Puga)

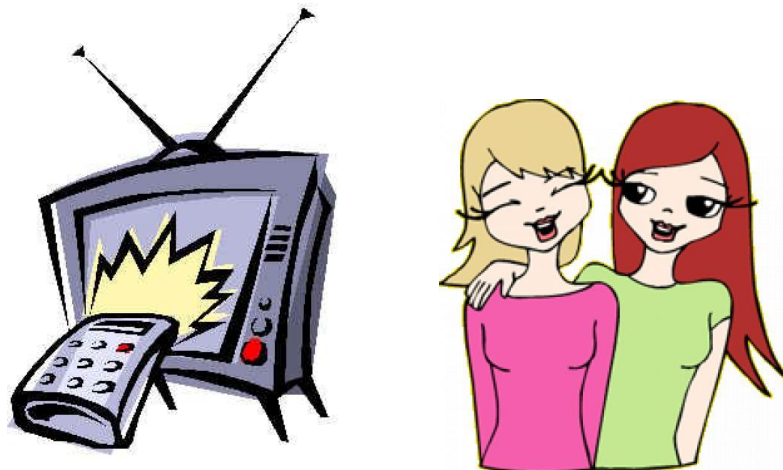
Gallego :

"Unha lingua non se perde porque os que non a saben falar non a aprenden, senon porque os que a saben non a usan".



Galicia (Galiza) está situada al noroeste de la Península Ibérica. Su capital es Santiago de Compostela. A Galicia pertenece el archipiélago de las Islas Cíes .Las provincias que la componen son: A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.





María está interesada en estudiar periodismo. Siempre le ha atraído el mundillo de la televisión. Ha conseguido ser invitada a la Televisión Autónoma Andaluza para participar en un programa de tradiciones populares. Hoy se encuentra con una amiga que, sabiendo de sus proyectos, le ha proporcionado un artículo periodístico sobre las Televisiones Autónomas en España:

“Las televisiones autonómicas nacieron con la idea de ofrecer una televisión más cercana que potenciara las raíces territoriales de cada lugar. Y así han continuado, aumentando en número y en audiencia, con una programación a la altura de las televisiones nacionales...”

Nº1



Nº 2



Nº 3





A continuación deberás ayudar a María a:

1. Identificar los anteriores logotipos televisivos con las respectivas televisiones autonómicas de tres Comunidades dónde hay dos lenguas oficiales.
2. Entender qué se quiere decir en el anterior texto cuando se expresa “ofrecer una televisión más cercana que potenciara las raíces territoriales de cada lugar”.
3. Seleccionar dos manifestaciones culturales andaluzas que pueda explicar en el programa en el que va a participar.
4. Mantener una actitud personal de orgullo como hablante andaluza. Dale tres consejos ante su intervención en el programa. Enumera al menos tres características del habla andaluza.
5. Conseguir las programaciones de televisiones autonómicas que emitan en otra lengua distinta a la lengua castellana y que también sea oficial en el territorio, para identificar los nombres de programas informativos, concursos y “magazines”.

